

**DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN****MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/487/2022****EXPEDIENTE: DLT.239/2022****SUJETO OBLIGADO:** Instituto de las Personas con  
Discapacidad de la Ciudad de México

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2022

**JOSÉ ALFREDO FERNÁNDEZ GARCÍA  
COORDINADOR DE PONENCIA DE LA COMISIONADA  
CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO  
PRESENTE**

Me refiero a su oficio MX09.INFODF.6CCE/2.10.1A/401/2022, recibido el 20 de septiembre de 2022, mediante el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México a la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.239/2022, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tome las medidas que resulten necesarias para subsanar el incumplimiento de conformidad con lo establecido en la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, así como en términos los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

**DICTAMEN**

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante Instituto) en su Resolución de fecha 24 de agosto de 2022 emitida en el expediente DLT.239/2022, determinó el incumplimiento por parte del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/487/2022

EXPEDIENTE: DLT.239/2022

El incumplimiento señalado consistía en que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no publicaba la información del primer y segundo trimestre de 2022 en el formato previsto en la normatividad, tal y como lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- I. En razón de lo anterior, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, mediante oficio número INDISCAPACIDAD/DG/O-324/2022 comunicó a este Instituto el cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de este Instituto.

En ese contexto, el día 22 de septiembre de 2022 personal adscrito a esta Dirección, revisó la información publicada por el sujeto obligado respecto de la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia en su portal de Internet, disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-personas-discapacidad-cdmx>.

Derivado de la revisión, se advirtió que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en lo que respecta a primer y segundo trimestre de 2022, si cumple con la publicación de la información en los formatos previstos en la normatividad.

Por lo anterior, se determina que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México **cumple** con la publicación en su portal de Internet de la información relativa a la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN			
Servicios ofrecidos		A121F19_Servicios			La información para dar a conocer los servicios públicos que			
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del servicio	Tipo de servicio (catálogo)	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción del servicio	Modalidad del servicio	Enumeración
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Inform Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Acceso De conformid	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Acceso Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de acceso La solicitud de	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Rectific Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Rectific La solicitud de	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Cancel Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Cancel La solicitud de	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Oposic Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Oposic La solicitud de	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Atención Ciudadan Indirecto		Público en general	Obtener información de Digital	Ninguno	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Inform Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Acceso De conformid	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Acceso Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de acceso La solicitud de	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Rectific Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Rectific La solicitud de	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Cancel Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Cancel La solicitud de	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Oposic Directo		Público en general	Garantizar el derecho d	La solicitud de Oposic La solicitud de	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Atención Ciudadan Indirecto		Público en general	Obtener información de Digital y telefonica	Ninguno	

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFO/DF/DEAEE/2.10.1A/487/2022

EXPEDIENTE: DLT.239/2022

Enumerar y detallar los requisitos	Documentos requeridos, en su caso	Hipervínculo a los formatos respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión oficial	Tiempo de respuesta	Plazo con el que fue obligado para el solicitante
de conformidad con lo dispuesto Ninguno	Ninguno	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_solicitud_in">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_solicitud_in</a>	01/01/2022	Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Acces	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_acceso_dp_c">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_acceso_dp_c</a>	01/01/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Rectifi	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_rectificacion">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_rectificacion</a>	01/01/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Canci	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_cancelacion">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_cancelacion</a>	01/01/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Opos	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_oposicion_c">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_oposicion_c</a>	01/01/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
ninguno	Ninguno	<a href="http://indis capacidad.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios">http://indis capacidad.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios</a>	01/01/2022	5 días, plazo máximo Ninguno	
de conformidad con lo dispuesto Ninguno	Ninguno	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_solicitud_in">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_solicitud_in</a>	01/04/2022	Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Acces	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_acceso_dp_c">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_acceso_dp_c</a>	01/04/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Rectifi	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_rectificacion">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_rectificacion</a>	01/04/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Canci	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_cancelacion">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_cancelacion</a>	01/04/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
a solicitud de acceso, rectificaci	La respuesta a solicitudes de Opos	<a href="http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_oposicion_c">http://www.infodf.org.mx/iajodf/doctos/formato_oposicion_c</a>	01/04/2022	15 y Ampliación del plazo 3 días	
ninguno	Ninguno	<a href="http://indis capacidad.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios">http://indis capacidad.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios</a>	01/04/2022	5 días, plazo máximo Ninguno	

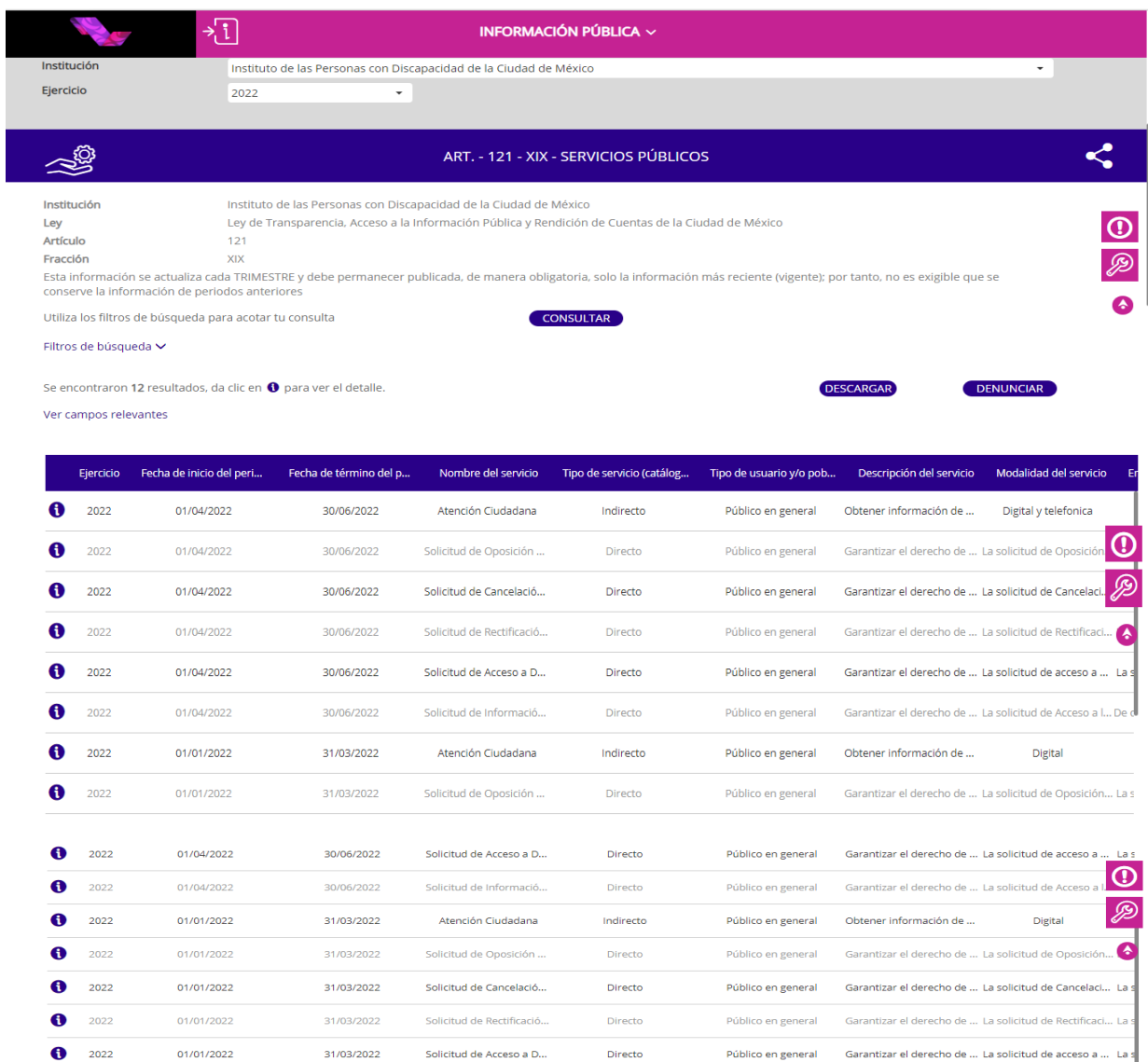
Tabla Campos						
No	el solicitante para cumplir con la prevención	licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan	administrativas del sujeto obligado, permisionario, concesionario o empresas productivas del Estado que proporcione el servicio, según corresponda	Área en la que se proporciona el servicio y los datos de contacto Tabla_473104	Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	atención del sujeto o de propor Tabla
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		1 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		2 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		3 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		4 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		5 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
Ninguno	No hay avisos, permisos, licencias,		Subdirección de Vinculación Interinstitucional		6 No es necesaria	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		1 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		2 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		3 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		4 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
10 días	Ninguno		Unidad de Transparencia		5 Garantizar el derecho de acceso a la información pública, par	
Ninguno	No hay avisos, permisos, licencias,		Subdirección de Vinculación Interinstitucional		6 No es necesaria	

No	aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Derechos del usuario ante la negativa o la falta	Información que deberá conservar para fine acreditación, inspección y verificación con mo servicio
1 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Información Pública
2 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Acceso a Datos Personales
3 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Rectificación de Datos Personales
4 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Cancelación de Datos Personales
5 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Oposición de Datos Personales
6 Gratuito	Trámite gratuito	Trámite gratuito	Trámite gratuito	Lineamientos Mediante los que se Establece el A	La fecha no se cuenta con un procedimiento	Registros
1 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Información Pública
2 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Acceso a Datos Personales
3 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Rectificación de Datos Personales
4 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Cancelación de Datos Personales
5 Gratuito		Artículo 223 de la Ley Trans	El pago lo puede realizar en sucu	Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	El derecho del usuario es interponer un recurs	Solicitud de Oposición de Datos Personales
6 Gratuito	Trámite gratuito	Trámite gratuito	Trámite gratuito	Lineamientos Mediante los que se Establece el A	La fecha no se cuenta con un procedimiento	Registros

No y	permite el envío de consultas y documentos deberá especificar Tabla_565054	Lugar para reportar presuntas anomalías Tabla_473096	Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Tramites y Servicios o al sistema homólogo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
1		1	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/01/2022	31/03/2022	
2		2	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/01/2022	31/03/2022	
3		3	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/01/2022	31/03/2022	
4		4	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/01/2022	31/03/2022	
5		5	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/01/2022	31/03/2022	
6		6	<a href="https://catalogonacional.gob.mx/">https://catalogonacional.gob.mx/</a>	Subdirección de Vinculación Interinstitucional	01/01/2022	31/03/2022	
1		1	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/04/2022	30/06/2022	
2		2	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/04/2022	30/06/2022	
3		3	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/04/2022	30/06/2022	
4		4	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/04/2022	30/06/2022	
5		5	<a href="http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx">http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx</a>	Unidad de Transparencia	01/04/2022	30/06/2022	
6		6	<a href="https://catalogonacional.gob.mx/">https://catalogonacional.gob.mx/</a>	Subdirección de Vinculación Interinstitucional	01/04/2022	30/06/2022	

II. Asimismo, en cuanto a la revisión efectuada a la publicación de la información de la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, se comprobó que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México **cumple** con la publicación en su portal de Internet de la información relativa a la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



The screenshot shows the 'INFORMACIÓN PÚBLICA' portal interface. At the top, there are filters for 'Institución' (Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México) and 'Ejercicio' (2022). Below this, the specific article is identified as 'ART. - 121 - XIX - SERVICIOS PÚBLICOS'. The page indicates that 12 results were found and provides buttons for 'CONSULTAR', 'DESCARGAR', and 'DENUNCIAR'. A table of results is displayed below, with columns for 'Ejercicio', 'Fecha de inicio del periodo', 'Fecha de término del periodo', 'Nombre del servicio', 'Tipo de servicio', 'Tipo de usuario', 'Descripción del servicio', and 'Modalidad del servicio'. The table lists various services such as 'Atención Ciudadana', 'Solicitud de Oposición', 'Solicitud de Cancelación', 'Solicitud de Rectificación', and 'Solicitud de Acceso a la Información'.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Nombre del servicio	Tipo de servicio (catálogo)	Tipo de usuario y/o población	Descripción del servicio	Modalidad del servicio
2022	01/04/2022	30/06/2022	Atención Ciudadana	Indirecto	Público en general	Obtener información de ...	Digital y telefonica
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Oposición ...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Oposición...	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Cancelación...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Cancelación...	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Rectificación...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Rectificación...	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Acceso a D...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de acceso a ... La s...	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Informació...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Acceso a l... De e...	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Atención Ciudadana	Indirecto	Público en general	Obtener información de ...	Digital
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Oposición ...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Oposición... La s...	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Acceso a D...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de acceso a ... La s...	
2022	01/04/2022	30/06/2022	Solicitud de Informació...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Acceso a l... La s...	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Atención Ciudadana	Indirecto	Público en general	Obtener información de ...	Digital
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Oposición ...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Oposición... La s...	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Cancelación...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Cancelación... La s...	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Rectificación...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de Rectificación... La s...	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Solicitud de Acceso a D...	Directo	Público en general	Garantizar el derecho de ... La solicitud de acceso a ... La s...	

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOFDF/DEAEE/2.10.1A/487/2022

EXPEDIENTE: DLT.239/2022

### CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1. En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente DLT.239/2022, se comprobó que el sujeto obligado Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en su portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-personas-discapacidad-cdmx>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **cumple** con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **CUMPLIÓ** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,



**MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO**  
**DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Archivo

MSR/SQM/CVP